



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE

Solicitada por Mario Arranz Madrigal, S.L., licencia de actividad para núcleo zoológico para albergar 31 perros en el polígono 50, parcela 89 del catastro de rústica de este Municipio (Vereda del postillón, referencia catastral 45041A050000890000UY), según expediente de licencia de actividad número 1314/2019, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en el mismo durante horario de oficina.

En Casarrubios del Monte 19 de noviembre de 2019.-El Alcalde, Jesús Mayoral Pérez.

Nº. I.-6261